

# Público y privado: cultura, consumo y espacialidad de la ciudad contemporánea

DR. ARQ. MANOEL RODRIGUES ALVES, Universidad de São Paulo\*

Este ensayo explora cuestiones prospectivas y formula hipótesis acerca de la espacialidad de la ciudad contemporánea y de los procesos de la espacialización en la relación público/privado y su (re)significación, trabajando la reflexión de nexos y elementos de configuración de la forma urbana. Por lo tanto, se incluirán aspectos de transformación del paisaje y de procesos relativos a su contexto y producto.

Investigar la relación público/privado en la ciudad contemporánea y sus complejas etapas socio-culturales significa abordar aspectos del pensamiento contemporáneo pos-estructuralista (los tránsitos que amplían la perspectiva habitual de la noción de espacio público), a fin de producir construcciones teóricas que, a partir de estéticas de la urbanidad contemporánea, expliciten los fenómenos de territorialización y desterritorialización con relación a sus espacios públicos, escenarios y actores urbanos, y posibiliten el análisis de situaciones espaciales concretas condicionadas por una dimensión heterológica de la ciudad contemporánea, antes que estrictamente arquitectónica. Siendo así, la investigación de los condicionantes en la conformación del ambiente y la espacialidad urbana que, entre otros indicadores, por su condición pública, cuestiones del paisaje y su hibridez morfológica, requieren una reflexión de las situaciones en los universos referenciales hoy culturalmente instalados.

## Ciudad contemporánea: espacialidad

En la problemática de la ciudad contemporánea se observa una ciudad entremediada en textualidades morfológicas inéditas que, operando en un contexto diferenciado de su dimensión sociocultural, abre interrogantes en las interpretaciones simbólicas, modos de uso y apropiaciones del paisaje urbano. La contemporaneidad presenta una territorialidad urbana distinta, de la cual advienen tensiones entre dominios, legalidades, usos y prácticas urbanas, que aportan nuevas interpretaciones en la relación entre morfologías urbanas, comportamientos y construcciones conceptuales, y ponen en cuestión modelos instituidos de la arquitectura y de la urbanística

(que requieren el –re– significado de conocimientos y patrones de comportamiento social en una nueva relación público/privado).

La ciudad de la vida postmoderna, a pesar de la superabundancia factual donde la fragmentación y la incompletud son condiciones intrínsecas, permanece como una construcción colectiva capaz de establecer diferentes posibilidades y significados: un espacio activado por la acción e imaginación social. En ella, la heterogeneidad necesaria de realidades dispares crea nuevas contingencias, así, la sociedad heterotópica del *urbanismo de lo cotidiano* promueve nuevas ambigüedades del espacio en «ciudades ageográficas»<sup>1</sup> que, en rigor, no se articulan, pero se excluyen.

En la ciudad se articulan consensos (y consensos urbanos en particular) de modo más o menos artificial, más o menos prefabricados, pero no menos eficaces, que forman el basamento y encuadran concepciones, imágenes, intervenciones y propuestas urbanas. *Consenso* y *conflicto* son conceptos fundamentales en las dimensiones de constitución o destitución de las operaciones que constituyen la gramática clásica de la vida urbana, alteradas en el momento contemporáneo. Se hace necesario indagar, delimitar y problematizar el surgimiento y transformación de los nuevos procesos conflictivos en torno de los ejes clásicos y contemporáneos de estructuración y apropiación del espacio urbano: vivienda, servicios urbanos, formas de resistencia y contraposición a las formas de intervención, tanto como las formas contemporáneas que pueden o no desplazar las antiguas demandas, sustituyéndolas o sobreponiéndolas.<sup>2</sup>

En ese escenario, un urbanismo global privatizante desarrolla estrategias orientadas a la producción de una composición social artificial de *gentrificación*<sup>3</sup> que, mediante el condicionamiento del *lugar urbano*, se contraponen a la ciudad en cuanto bien cultural para ser vivenciado. Proyectos emblemáticos de una arquitectura corporativa de espacios privados transforman la relación público/privado y promueven la segregación espacial y social en un espacio privatizado fragmentario que formula otra idea de la urbanidad.

\* Sede San Carlos.

1 Sorkin, relativo a características de la ciudad contemporánea: disipación de relaciones estables para con la realidad física de lo local y la geografía cultural del lugar; obsesión con la seguridad y vigilancia sobre la ciudadanía; simulaciones y simulacros de la ciudad en cuanto parque temático; y espacios privatizados, pseudo espacios públicos de destrucción del espacio urbano democrático. (Sorkin, 2001). Para la noción de «urbanismo de lo cotidiano», véase: Crawford, 1999.

2 La comprensión de procesos de elaboración y formas de intervención urbana que se construyen en torno a consensos, incluso de modo transversal en el espectro político, se articula teniendo en vista el contrapunto entre consensos y conflictos de naturaleza diversa entre, por ejemplo: los varios ejes de construcción de los actores colectivos y las intervenciones urbanas; las varias concepciones de intervención y prácticas culturales oficializadas y no oficiales; las disputas identitarias y apropiaciones del pasado en el contrapunto entre memoria construida y/o oficial y otras versiones de la memoria social. Complementariamente, la identificación y problematización de las formas de la producción de los consensos contemporáneos engloba territorialidades y formas de intervención cultural, formas de cooperación y creación de nuevas institucionalidades urbanas, intervenciones urbanas en múltiples escalas, aspectos de politización/despolitización de las prácticas y de los actores sociales, formas de intervención del Estado sobre la ciudad (su espectro de actuación y sociedades colectivas), del fin y/o reposición de los ideales de desarrollo urbano en sus formas contemporáneas.

3 «Gentrificación», del inglés *gentrification*, relativo a intervenciones urbanas de características similares que desarrollan procesos de exclusión y expulsión social de áreas consolidadas, en propuestas denominadas de renovación urbana. Procesos del terciario orientados al consumismo y a

la comercialización, que no son representativos del mundo social. El empleo del término «difusas», en vez de dispersas, no es apenas una elección lingüística, sino también topológica y formal, por medio del cual la arquitectura esencialmente cualifica una estructura urbana, sea por la creación de relaciones nodales o por la recreación de posiciones centrales. En francés *dispenser*, dispersar de una forma aleatoria, con la connotación de pánico y desorden; en inglés *disperse*, con el mismo origen, diseminación y distribución de una fuente fija y constante, mucho más próximo al término francés *diffusion* que carga la idea de una diseminación ordenada y disciplinada.

5 «Si un lugar se puede definir como identitario, relacional e histórico, un espacio que no se puede definir ni como identitario, ni como relacional ni como histórico definirá un no-lugar». (Augé, 1994:73). El lugar tiene una definición positiva; el no-lugar no. 6 «Lo que la palabra 'espacio' (raum, rum) designa está contenido en su antiguo significado. Raum significa un lugar desocupado o libre para asentamiento y alojamiento. Un espacio es algo en donde fue creado un lugar disponible, algo que, a pesar de desocupado y libre tiene un límite, *péras*, en griego. Un límite no es aquello que se detiene, pero, como reconocen los griegos, el límite es aquello a partir del cual alguna cosa inicia su presencia. Es por eso que el concepto es el de *horismos*, esto es, horizonte, el límite. Espacio es, en esencia, aquello para lo cual se creó el lugar.» Heidegger, *apud* (Frampton, 1997:341).

La espacialidad del espacio público contemporáneo, sus nuevas realidades de percepción entre lo simbólico público/privado, implica el reconocimiento de la obsolescencia de las formas de comprensión y configuración de la ciudad, si consideramos que las tipologías urbanas, los patrones de comportamiento social, las normas y normativas de planeamiento y las propuestas de territorialización, no son suficientes para responder, adecuadamente, a los eventos de una ciudad que migra sus paradigmas, entre otros, hacia territorialidades difusas<sup>5</sup> e indeterminadas.

La reflexión sobre esas cuestiones debe suponer la adopción de nuevas llaves de lectura para comprender los cambios del espacio urbano y sus procesos relativos a la conformación del paisaje y del ambiente urbano. En la revisión del *da sein* heideggeriano, las construcciones teóricas relativas al paisaje y al ambiente urbano contemporáneo, presentan el espacio como *locus* del conflicto, no el espacio del evento efímero de una arquitectura escenográfica vacía, no lugares<sup>6</sup> provisorios de una pretendida urbanidad sin referencias ni identidad, si observamos que la territorialidad urbana de la contemporaneidad debe considerar que:

- la ciudad se revela como un complejo diagrama que articula conexiones plurales entre la matriz histórica y la multiplicidad de flujos y materias, donde las transformaciones (sobre ella operadas) admiten posibles espacialidades que responden a narrativas de múltiples naturalezas. Espacios de diferencias transversales del tejido urbano, advenidas no de la yuxtaposición espacio/tiempo (concepto de red) sino de la superposición espacio/tiempo (simultaneidad);
- nuevas territorialidades transfuncionales de dominio público, fundamentadas en la memoria colectiva de una pluralidad social heterotópica y multi-referencial que, en contraposición al oscurecimiento y desvaloración de la memoria colectiva de fragmentos congelados de una historia valorada, puedan afrontar simulacros del espacio público. *Lugares urbanos* de representación capaces de acomodar o contener diferentes posibilidades de nuevos significados que po-

sibiliten el lugar identitario valorado en cuanto llave de interpretación; no la cualidad efímera del acontecimiento de una arquitectura a-crítica y desterritorializada, una vez que el ámbito del *carácter público* difiere de su noción convencional (concepto, percepción, imagen y valoración del espacio público).

#### Ciudad contemporánea: espacio y urbanidad

La ciudad es un fenómeno cultural de identidad y diferencia, no un objeto de consumo; un sitio que se construye a lo largo del tiempo, consolidándose a partir de la comunidad y concretizándose a través de sus espacios colectivos, públicos y privados, que, en cada época, devienen de una combinación específica de determinadas actividades políticas, económicas, sociales y culturales. Desde la óptica de una relación dialéctica entre lo público y lo privado, producir la ciudad es producir espacios públicos y privados como soporte de una forma cultural. Entretanto, aunque la noción de espacio (público) nunca se haya referido exclusivamente a un espacio geográficamente delimitado y abierto,<sup>6</sup> se observa en la sociedad contemporánea la transformación de la idea misma de espacio, sea en lo que se refiere a su materialidad (sustrato físico), como a lo que se diga respecto a su permanencia y (des)territorialización (sustrato temporal).

En la ciudad contemporánea de la disociativa fragmentación del espacio urbano, se constatan espacialidades y sociabilidades de nuevos *espacios públicos* de renovación urbana. De hecho, *espacios del consumo* determinados por la lógica de la tercerización, pseudo espacios públicos, potencialmente no-lugares *atópicos* de alienación humana, en una época en que la experiencia individual es construida con base en el desplazamiento y el desapego de una sociedad cada vez más mediática. En ella, la noción (idea universal) de ciudad como bien público, conformada por la relación público/privado, lugar de convivencia, de conflicto y de congraciamiento entre personas, viene siendo cuestionada por otra idea de urbanidad pautada en la falsa condición de un espacio público de la diversidad mestizada.

Formular una visión de la ciudad contemporánea debe

incluir el desarrollo de estrategias de intervención que sean consistentes con un intento de dar origen a un *lugar*<sup>7</sup> representativo del ambiente urbano fenomenológico del presente. En ella, en una nueva realidad técnico-social, el estudio de su espacialidad requiere la comprensión de que el espacio urbano, al perder el sentido de pertenencia, pierde su significado social. En él (ambiente) comparecen, por un lado, la forma espacial y física de la relación entre los sistemas ambientales y la práctica social y, por otro, la forma visual del conjunto de valores que se establecen entre el hombre y el medio físico, en el cual se destaca su aprehensión visual y de la imagen.

Sola-Morales, al defender una teoría del lugar, del paisaje y de su representación, basada en los medios técnicos disponibles para la mediación de la mirada, argumenta que la visión nunca es algo que puede sumergirse en el interior de los paisajes, de los edificios o de los cuerpos. Es, por el contrario, algo externo, separado, cuya capacidad de aprehensión de la realidad depende del medio que organizará la visión. Para él, la tecnificación de la mirada y su mediación no representan una pérdida de la realidad, autenticidad o vivencia. Por el contrario, representa la concretización de nuestro campo visual, la multiplicación de sus posibilidades. (Sola-Morales, 2002:115).

Si se entiende que la cualidad del ambiente urbano no es

una consecuencia directa de la adopción de principios formales específicos, pensar la ciudad contemporánea debe considerar: la reinterpretación y resignificación de la noción de espacio público, la relación entre la imagen de representación y la formación de los valores; la investigación de procesos y procedimientos referentes a la configuración de la ciudad contemporánea y los desdoblamientos de los procesos de privatización; la conformación del paisaje urbano contemporáneo y su intrínseca relación con la cultura urbana actual.

#### Ciudad Contemporánea: espacio, urbanidad y producción

En cierta forma, la ciudad actual representa la cumbre del proceso de desencanto con la modernidad, en cuanto proceso crítico de conocimiento. Sometida a significativos procesos de transformaciones sociales y tecnológicos de la realidad multi-facetada de una sociedad heterotópica y multi-referencial, probablemente en una tasa mayor que la propia sociedad tenga, como capacidad de absorción. La metrópoli contemporánea, condicionada por un discurso neoliberal privatista y por el mensaje nivelador de los *mass media*, se viene constituyendo por procesos de urbanización caracterizados por estructuras urbanas de crecimiento disociado y fragmentario y por la coexistencia de divisiones sociales y espaciales (el lugar del «encenar da la renovación constante»). (Argullol, 1994:60).<sup>8</sup>

7 Lugar en cuanto espacio dotado de identidad; sitio reconocido y valorado, distinto del espacio de localización abstracta. Lugar, no como espacio geométrico, sino como espacio de vivencia, que reúne la materialidad y la vida que la anima, que promueve la identidad, cuyo significado es determinado por el usuario. Lugar que presenta propiedades y dimensiones existenciales y se relaciona al proceso fenomenológico de la percepción y experiencia humana.  
8 Para Argullol, por ejemplo, la espectacularización de espacios tradicionales que son transformados en ambientes urbanos condicionados por procesos de visitación de

una manera intensa en tiempo parcial que determinan el paisaje urbano de una forma temática.

9 En la ciudad pos-industrial, en la ciudad dual latinoamericana de segregación morfológica de los ambientes urbanos, los paisajes urbanos a-territoriales son caracterizados por fragmentos del capital acumulado transformado en imagen. Para el concepto de paisajes a-territoriales, véase: Muñoz, 2005.  
10 Los Ángeles y su área central, Berlín y la intervención en la región de Potsdamer Platz, Puerto Madero en Buenos Aires, Belém do Pará en el área del Ver-o-Peso, son ejemplos de la geometría del espacio social de la ciudad actual.

11 *Containers*: emprendimientos inmobiliarios que someten el capital social (cultural, de ocio y comercial) a sus necesidades de acumulación; estructuras físicas representativas de la cultura de masas contemporánea que tiene como objetivo central el consumo: de bienes y mercaderías (*shopping centers*); de ocio y cultura (museos y centros deportivos); de transportes (terminales); o de servicios (centros empresariales).  
12 Centralidad, puntos focales urbanos de condensación de actividades, local de encuentro de flujos de todo orden. En la urbanística contemporánea, se asocia a los conceptos de red, centro y nudo (nuevas centralidades/modalidades).

Aunque pertinente a las cuestiones aquí abordadas, el desarrollo de la distinción entre las nociones de centralidad y nodalidad extrapolan el objetivo de este ensayo.  
13 Esfera pública, dominio político que es función de la dependencia recíproca entre la personificación física y representacional de lo colectivo; un dominio democrático donde los individuos se asumen como ciudadanos y participan de la vida política (en la ciudad-estado griega), la esfera colectiva de la *polis* de los ciudadanos libres, *koíné*, contrapuesta a la esfera del *oikos*, particular de cada individuo, *idíá*.



Izquierda: imagen del *Parque do Ibirapuera*, espacios asociativos de socialización; derecha: imagen del patio de comidas del *shopping Market Place*, espacio disociativo de agregación de una función: comer. (De nuestra autoría).

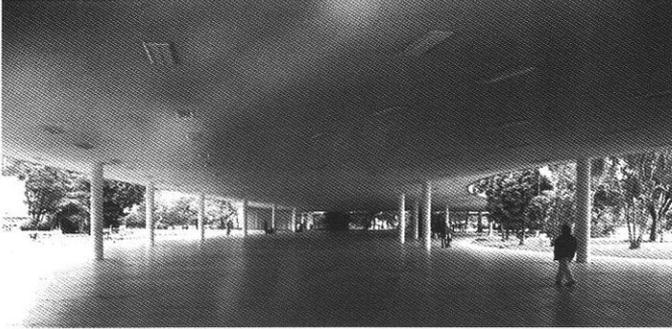
El espacio urbano contemporáneo crea, tanto nuevas contigüidades, avvicinando lo que es diverso, cuanto, explícita paisajes, que se articulan unos a otros, a la vez que se excluyen.<sup>9</sup> A los procesos de urbanización que buscan articularse con formas espaciales existentes, se le asocian las resultantes de las tendencias de globalización de la economía e *informacionalización* de las sociedades para producir una nueva espacialidad urbana: por ejemplo, estrategias de *tercerización* urbana de *estetización* y de *gentrificación* que, asociadas al capital privado de grandes conglomerados industriales y financieros, conducen a una nueva estructura urbana de segregación social, promoviendo una profunda reorganización funcional, cultural y espacial.<sup>10</sup>

Esas estructuras urbanas, generalmente, incorporan la producción de espacios colectivos excluyentes, privados y privatizados, más o menos disociados del tejido urbano, caracterizados por la privatización del espacio público. Se caracterizan como espacios colectivos de exclusión, simulacros de la auténtica ciudad, que producen la segregación por la auto-segregación, como los *containers*.<sup>11</sup> Pero, esos *containers*, o sea, grandes espacios colectivos privados pensados como procesadores de cadenas de producción del capital inmobiliario y mercantil, que pueden alterar la configuración y la(s) centralidad(es)<sup>12</sup> de la trama urbana, ejercen el rol de una forma totalmente reductora. En realidad, en la búsqueda de una hipotética *urbanidad interior*, se persigue una progresiva sustitución de los tradicionales espacios urbanos de la vida social.

En la valoración de esa hipotética urbanidad, bajo la mirada protectora de la modernidad y de la globalización, esos espacios producen y conducen, por medio de una creciente estratificación y desertificación de la ciudad, al empobrecimiento del ambiente urbano y a una falsa crisis de sus estructuras. Esos espacios, en los cuales se produce el intercambio caracterizado por la separación de la realidad y la creación de un lugar de representación del paisaje autónomo con lógica propia, concentran elementos de forma reductora en la estructuración del ambiente urbano, desde el punto de vista del capital hasta el imaginario de representaciones ideológicas de la sociedad.

En ellos, no hay lugar para las actividades que siempre integraron nuestra experiencia urbana: la espontaneidad, el ilícito o la indeterminación. Son pseudo espacios públicos para los consumidores de elite de nuestros días, espacios que promueven la idea de una multifuncionalidad del espacio privado y la sociabilidad en espacios controlados y selectivos, cerrados o no, colmados de señales visibles e invisibles de privatización de la esfera pública<sup>13</sup> en la arquitectura.

Esos simulacros de ciudad crean una ciudad privada dentro de la ciudad pública, a través de la producción de espacios artificiales de socialización (espacios disociativos de agregación de una función y no espacios asociativos de socialización), los cuales son representativos de algo que raramente se considera: que el desmoronamiento de la vida privada, resultado de la opción por una cultura de seguridad y de claustrofobia, es la contraparte



Abajo izquierda: imagen del *Parque do Ibirapuera*, espacios integrativos de socialización; abajo derecha: imagen del patio de comidas del *shopping Market Place*, espacio disociativo de agregación de una función: comer. (De nuestra autoría).

16 Los modelos de representación de la ciudad de Boyer (moderno, modernista y contemporáneo) no sólo producen imágenes visibles, sino también expresan un modo perceptivo de la realidad y del mundo. No pueden ser vistos como conceptos cerrados y aislados, toda vez que se superponen y se contradicen en un mismo territorio. (Boyer, 1996:38).

17 «El Disney World es visto como un laboratorio urbano de los EE.UU.; aumenta el repertorio de estrategias de organización espacial por medio de la realidad virtual, de simulación y enmascaramiento de las asimetrías de poder, proyectando en la fantasía colectiva un paisaje urbano vernacular de asepsia, seguridad y civilidad.» (Zukin, 2003:7).

18 Zukin puntualiza el desafío: «El desafío conceptual suscitado por Disney World a la cultura pública refleja el hecho de que un espacio completamente artificial, un espacio que nunca fue un lugar real para vivir, puede satisfacer deseos sociales.» (Zukin, 2003:25).

del vaciamiento de la vida pública y por lo tanto, que la solución de la primera, adviene de la segunda.

De hecho, formular una visión de la ciudad contemporánea debe comprender el desarrollo de estrategias de intervención que sean consistentes con una tentativa que pueda dar origen a un *lugar* representativo del ambiente urbano. En la trama urbana heterogénea se hace presente un amplio gradiente entre lo público y lo privado, una alteración de dicha frontera, que también adviene de una neo-percepción originada por la alteración de la relación espacio-tiempo-movimiento. En ese sentido, esos simulacros de la ciudad son también determinados por una pretendida vanguardia de las tecnologías de la información que abogan por la neutralidad del lugar y por la promoción de una nueva movilidad que, sin la necesidad de desplazamientos físicos, ponen de manifiesto que la convivencia en un lugar urbano no es necesaria. En él (ambiente), comparecen cuestiones del espacio mediático (temporalidad versus fugacidad, circunstancialidad y simultaneidad) y de la (in)materialidad del espacio físico que, muchas veces, conducen a la mera estetización y espectacularización del espacio urbano.

Al mismo tiempo en que se confronta con la tendencia totalizadora del capital sobre la cultura y con un proceso de estetización creciente de todas las esferas de la vida, el pensamiento contemporáneo reclama una pluralidad de prácticas sociales. La cultura contemporánea, compleja, desprendida de su sentido moderno y autónomo vinculado a la noción de una representación unificadora y reguladora de la vida social, está subyu-

gada a la industria del consumo, en la cual no hay más una delimitación clara entre formas eruditas y populares, dado el movimiento continuo y recíproco de objetos culturales entre esas dos esferas. Jameson argumenta que en las experiencias de las sociedades de consumo la estetización y la expansión de la esfera de la cultura se dan la mano con una euforia por la alta tecnología y con transformaciones en la relación espacio y tiempo. Para Jameson, el nuevo orden económico, social, político y cultural (la solución que el capitalismo avanzado ha encontrado para legitimar el proceso de privatización de la vida social) crea un nuevo tipo de superficialidad basada en el pastiche y en la esquizofrenia como su representación espacio-temporal; la imagen, tomando el lugar de la narrativa, desvalorando el lenguaje y la experiencia, se transformó en mercadería tomando el carácter de ornamento. De esa forma, el «espacio social se encuentra completamente saturado con la cultura de la imagen». (Jameson, 1991:111).

La ciudad contemporánea ve en los fenómenos de estetización y espectacularización un mecanismo poderoso de control simbólico de la producción y de la ocupación de su paisaje y de sus espacios colectivos. Aventurarse por lo urbano implica hoy, por un lado, experimentar las varias caras de la transformación de la noción tradicional de ciudad, como entidad e imagen unificada, en un conjunto de situaciones espaciales y sociales conflictivas y aparentemente desconectadas; y por otro, comprender hasta que punto la ciudad del espectáculo es la ciudad transformada, extremadamente, en mercadería donde

el capital cultural tiene un papel importante en la definición de sus transformaciones físicas y, consecuentemente, sociales. Boyer,<sup>16</sup> en su modelo de representación de la ciudad contemporánea, la concibe como un espectáculo correspondiente al capital globalizado en constante flujo y sin especificidades territoriales o físicas. En él, el imaginario de la ciudad como espectáculo es el modo de representación de una urbanidad y de una urbanización cada vez más privatizada, así como representación de una relación cada vez más fuerte entre la cultura y el capital en proceso creciente de internacionalización, cuyo modelo urbano no crea representaciones a partir del mundo social, sino por la combinación y por la recomposición de imágenes que simulan ambientes sin un referencial fijo o sin un contexto predeterminado.

La estetización del imaginario social, así como la espectacularización del espacio colectivo urbano están relacionados con transformaciones de orden cultural y económico. En la transformación de las prácticas urbanísticas, el planeamiento funcionalista y totalizador da su lugar a prácticas aisladas de modernización urbana, volcadas casi siempre al desarrollo de mercados locales conectados (aunque de forma precaria) a la internacionalización y tercerización de la economía mundial. El modelo de configuración urbana racionalista de las ciudades industriales y modernistas se ha reemplazado, en las tres últimas décadas del siglo XX, por la práctica fragmentada de la producción del espacio urbano crecientemente dirigida a intereses del libre-mercado. Del plan al proyecto urbano, del control de usos del suelo al control visual y estético del paisaje urbano, la producción del espacio urbano contemporáneo se pauta en prácticas urbanísticas de carácter segmentario y mercadológico.

La *nueva* identidad urbana, sustituyendo la tensión individualidad/comunidad por la acción homogeneizada de organizaciones empresariales y secundarizando la dialéctica tejido urbano/tejido social, con sus propios códigos de ética y comportamiento funcional, condiciona una amplia serie de actividades que integran el tejido urbano de la vida colectiva contemporánea en el diseño de una *ciudad ageográfica* de fragmentos urbanos disocia-

dos (una ciudad estratificada a semejanza de un *quilt* de guetos medievales). La nueva ciudad es poco más que simulacros temáticos que, concentrados en zonas de ocio y consumo, descartan una perspectiva física de la totalidad.<sup>17</sup>

De hecho, se materializa una ciudad polarizada que pierde su identidad y significado, tornándose cada vez más difícil de ser tomada como un objeto público. En consecuencia, la conformación del paisaje urbano, como resultado de la superposición de procesos socio-económicos y tiempos históricos, está cada vez más amenazada por emprendimientos, señalados como renovación urbana, que reducen la complejidad tradicional del espacio público por diferentes medios.<sup>18</sup>

La ciudad contemporánea se traduce cada vez más en un paisaje arquitectónico embellecido y simulado en espacios colectivos interiorizados, protegidos y socialmente controlados. Pero no solamente eso. Al establecer la noción de urBANALización, Muñoz apunta que la lógica de los *containers* se hace presente en la espacialidad contemporánea: espacios tipológicos tradicionales como calles y plazas son puestos como objetos en *containers*, temáticamente reducidos a un conjunto de funciones urbanas de un espacio controlado (Muñoz, 2005). Una espacialidad del ocio y del consumo que se caracteriza por modelos y patrones de producción de un medio urbano para ser visitado intensivamente en tiempo parcial y por paisajes a-territoriales caracterizadas por la espacialización económica y funcional del territorio (en todos los lugares paisajes de cualquier lugar «*everywhere, nowhere*»). El espectáculo urbano contemporáneo es un mundo y una visión que la actual fase del capitalismo ha creado de sí mismo. En él, la mercadería sublimada en las seductoras formas de la imagen se transforma en el principio constitutivo de la organización de las relaciones y de la práctica social. La experiencia de la visualidad se consolida como elemento mediador y definidor entre paisaje y geografía, entre ciudad y territorio, entre individuo y espacio, es el medio de reproducción que reduce el sentido complejo de los contextos y de las relaciones de lo cotidiano a la condición de apariencias e inmaterialidad.

19 D bord, *apud* (Mu oz, 2005:74).

20 «Espacio p blico», como el espacio institucional del debate p blico (que puede tomar formas diversas y no siempre espaciales); «espacio del p blico», como los espacios que efectivamente las personas experimentan y vivencian (en los cuales, de forma emp rica, se produce el encuentro entre unos y otros); «espacio privados», como el de los asuntos privados; «espacio privado» en el sentido estrictamente espacial. (Aug , 2001:6).

La ciudad como espect culo es el lugar y el modo receptivo de las relaciones sociales estetizadas de la cultura contempor nea. D bord, al analizar la conformaci n de la ciudad contempor nea en particular, en relaci n con la noci n de espect culo/espectacularizaci n, sostiene que la misma debe ser vista bajo dos  pticas: como relaciones entre personas mediadas por im genes, y como acumulaci n del capital, a un nivel tal, que se convierte a s  misma en una imagen correspondiente al flujo constante del capital global.<sup>19</sup> De esa forma, si las ciudades demandan *marketing* urbano porque su imagen es elemento de atracci n de inversiones y capital,  se puede decir que la urban stica contempor nea se redujo a la producci n/(re)producci n de una imagen urbana globalizada y homog nea?

En esa *ciudad ageogr fica de containers*, de uniformes gentrificaciones hist ricas tematizadas, de homog neas renovaciones urbanas de una geograf a hecha objeto de paisajes del capital privado, comparecen tambi n los «no-lugares» de Aug  (no-lugares, retratos de nuestra  poca, espacios de ocupaci n provisoria y confluencia an nima, contextos espacio-temporales flexibles sin identidad, que son destinados al cliente, no al ciudadano). (Aug , 1994). La compresi n de la oposici n entre lugar y no-lugar indica no s lo que la frontera entre p blico y privado se ha alterado, sino tambi n que se hace necesario entender que el «espacio del p blico»<sup>20</sup> se transform  significativamente en espacio de consumo (por eso, comprender que el lugar donde se genera el debate p blico no puede ocurrir en los no-lugares, a no ser bajo el costo de deformaci n de la noci n de esfera p blica).

En la ciudad de los no-lugares, en la ciudad del espect culo, la ciudad de los flujos y de los fragmentos, no hay m s cuadros urbanos a configurar. Ciudades apenas de partes yuxtapuestas en la forma de un montaje escenogr fico y cinematogr fico, con ejemplos como *Celebration*, paradigma del llamado «nuevo urbanismo americano», producto de una pol tica social concebida en t rminos del culturalismo de mercado, regulada por alta tecnolog a y con administraci n totalmente privada. Sin

formas tradicionales de representaci n p blica y pol tica, por lo tanto, sin espacios p blicos y *lugares urbanos* aut nticos, esa *ciudad contempor nea* es una mercader a pronta para el consumo de alto patr n.

El derecho a la ciudad es el derecho (no a la ciudad arcaica y nost lgica de un pasado, o a la de la ideolog a burguesa en cuanto organismo econ mico y social dirigido por un aparato pol tico-institucional), sino a la vida urbana, a los ritmos de la vida y ocupaci n del tiempo. Cuando se pierde la identidad humana que presupone la identidad del lugar, la alienaci n humana de una  poca de extra eza ante el mundo, construida en la experiencia individual del desplazamiento y del desapego, se torna patr n com n de una arquitectura que f cilmente transforma la ciudad en una forma vac a. En ella, al perder significado social, el espacio urbano pierde el sentido de pertenencia y con eso surge el desapego (no necesariamente la ausencia del sentido de *pertenecer a* implica la ausencia del sentido de *tener raices en*). De la repetici n a la rememoraci n, del hist rico al psicol gico, del colectivo al individual, la transformaci n del espacio urbano p blico en espacios privados *publicizados*, no necesariamente de car cter p blico, cuasi p blicos (representativos de una arquitectura alienante, de una cultura de masa), con el consecuente enclaustramiento de funciones urbanas, es la contrafaz de una arquitectura de negaci n de la vida p blica.

#### **Especialidad urbana contempor nea: una cuesti n central**

La distinci n entre espacio p blico y privado siempre fue uno de los principales aspectos de la investigaci n del pensamiento urbanistico occidental: la palabra «p blico» aparece ya en el decreto de S lon (no como categor a l gica, sino como sensibilidad al otro). De la Grecia antigua a las ciudades burguesas de los siglos XVII y XVIII, la distinci n entre dominio p blico y privado fue alcanzada a trav s de un largo proceso de unificaci n de la praxis colectiva y de las formas de gesti n de la ciudad. La noci n de espacio siempre ha presentado una correlaci n entre el espacio como categor a simb lica y

21 Argumentos en ese sentido surgen ya en la década de 60, en parte debido a la falencia del modelo modernista de ciudad funcional. Los factores que conducen a la producción de la espacialidad urbana contemporánea, conformada por estructuras físicas que determinan una ciudad sectorizada y fragmentaria, son bastante complejos. Véase, por ejemplo, el trabajo de Crawford cuanto a nuevas sociabilidades de espacios de la vida cotidiana, los *everyday public spaces*. (Crawford, 1999), así como la reflexión de Augé (Augé, 2004) y de (Deutsche, 1996) sobre el concepto de espacio público.

22 Cerasi argumenta que el conjunto de espacios colectivos se constituye por una particular vivencia urbana, fruto de especificidades culturales, sociales, históricas y geográficas. El espacio colectivo no existe necesariamente como hecho físico y reconocible, constituyéndole un factor cuantitativo-valorativo (la cuestión de la dimensión y de la permanencia), un factor cultural (la cuestión histórica y social de los significados) y un factor espacial-geográfico (la cuestión de la inserción urbana y territorial). (Cerasi, 1990:88). Referencias a la noción de colectivización del espacio privado, y no de la cantidad de espacio público, se encuentran en el trabajo de (Sulá-Morales, 1995).

23 Memoria en cuanto herramienta de concepción del presente e historia en cuanto herramienta de entendimiento del presente. «La memoria pone sus raíces en lo concreto [...] la historia solo se conecta a las continuidades temporales [...] la historia es la reconstrucción incompleta de lo que no existe más, en cuanto que la memoria es un fenómeno actual vivido en el presente». (Nora, 1993:9). La existencia de esos lugares de memoria colectiva está directamente asociada a la permanencia de elementos en el tejido urbano y a su fuerza simbólica, independientemente de sus usos y funciones.

social y el hecho físico que le daba materialidad, dado que la distinción entre el espacio interior y el exterior es el símbolo de separación entre los dominios de la comunidad (plural) y la familia (unidad).

La noción de espacio público aparece en el pensamiento utopista de la ciudad capitalista del siglo XIX, cuando surge el concepto de propiedad privada y la definición institucional de los derechos colectivos (transformación en derecho público). Significa un espacio de inclusión que es de libre acceso físico, intelectual y anímico, que no puede ser apropiado individualmente. Por lo tanto, aun no pudiendo asimilar todos los elementos de la vida colectiva, todo espacio público es, en esencia, un espacio colectivo. Ya el concepto de espacio privado, asociado al soporte de actividades individuales, apropiado individual o colectivamente de forma excluyente, se relaciona a la privacidad de un determinado espacio que presenta diversos grados de colectivización.

Pero esa distinción entre público y privado se ha hecho obsoleta. Hoy, anacrónica y restrictiva, restringe el universo legítimo de contestación y posibilita la aparición de pseudo espacios públicos de la vigilancia, del control y del consumo. Tal obsolescencia deviene de definiciones extremadamente limitadas de los conceptos de *espacio* y *público*, derivadas de la insistencia en la unidad, del deseo de categoría fijas de espacio y tiempo y de nociones de privado y público rígidamente concebidas que ya no responden adecuadamente a los procesos de transformación de la espacialidad urbana contemporánea. Argumentar por la obsolescencia de esa distinción no comprende la supresión de la distinción entre propiedad pública y privada, no significa, en absoluto, reafirmar proposiciones teóricas de la muerte del espacio público,<sup>21</sup> pero sí, la necesidad de su reinterpretación venida de la reformulación de la noción de relación con el mundo y de la erosión del concepto de público y privado, parcialmente debido a la exacerbación de la noción de seguridad (vigilancia y control) y transformación de la noción de visibilidad (literal y metafórica).

En realidad, la resignificación del espacio público en una diversidad de situaciones intermedias, representativas

del cambio, de la multiplicidad y contestación constituyen su verdadera naturaleza: un entendimiento que se fundamenta no en la pérdida, sino en la posibilidad de reinención constante del lugar urbano. En esa búsqueda, se presupone una formulación del concepto de espacios colectivos, públicos y privados, pautada en la noción de dominio, más allá del grado de colectivización del espacio privado. El concepto de espacio, o sistema de espacios, colectivo(s) de una ciudad puede ser definido como el sistema integrado de espacios y edificios presentes en la configuración urbana que tengan incidencia sobre la vida colectiva de los ciudadanos.<sup>22</sup>

El espacio colectivo, o sus elementos, no se destacan ni no se corresponden a una función pública; su conjunto no es resultante solo de un determinado sistema cultural de valoración de significados y jerarquías de uso de las partes de la ciudad. Pertenecen a una compleja esfera de interrelaciones, fuertemente condicionada por aspectos de la memoria colectiva, hoy insertas en un proceso de rescate de patrones de urbanización que retoman la heterogeneidad de la ciudad. En realidad, en cuanto sistema, contempla una combinación de funciones y elementos, caracterizando una posibilidad de superación de la distinción clásica entre público y privado.

En ese proceso comparecen aspectos relativos a la comprensión de un lugar colectivo y la transmisión del valor de las formas históricas. Ese modo de pensar el pasado a través de la percepción de un potencial histórico corresponde a la superación práctica de la construcción de una memoria colectiva, necesaria para la constitución de lugares urbanos (memoria –que se construye a partir de lugares plenos de significados– y no historia –que se concretiza por medio de acontecimientos–).<sup>23</sup> A nuestro ver, la construcción del espacio colectivo actual será consubstanciada por una variedad de espacios físicos, emblemáticos e icónicos; no solo espacios meramente funcionales, programáticos y estéticos. Lugares que sean reflejo no sólo de un orden cultural basado en las relaciones sociales vigentes, sino también que hagan posible su continua (re)valorización facilitando el espacio aleatorio (el espacio de la indeterminación, de la contes-

24Espacio multi-funcional: aquel que presenta distintas funcionalidades de un elenco de funciones conocidas, sin poseer cualquier grado de indeterminación, y constituidos por estructuras determinadas que presentan, o no, un grado de superposiciones y relaciones entre sí: poli-funcional, espacio que permite una cierta superposición, y consecuente indeterminación, de funciones conocidas.

25Para Heidegger, el mundo moderno, debido a una nueva movilidad posible en el espacio, enflaqueció el sentido de estar en el lugar (*being in place*). Para él, la arquitectura puede ser definida como el arte de «hacer lugares», del compromiso con el lugar, siendo su objetivo primario la producción de la espacialidad en cuanto dominio de un mundo visible.

26Aquí Heidegger viene en nuestro auxilio. Su pensamiento sobre arquitectura como una visualización de la verdad restaura su dimensión artística y, por lo tanto, su significación urbana. Por medio de los conceptos de mundo, cosa y obra, él nos conduce en la superación de la problemática de la abstracción científica, de vuelta a lo que es concreto, esto es, las cosas, ellas mismas. (Norberg Schulz, 1996:437-438).

tación) y no formas espaciales pretenciosamente neutrales, de apropiación del espacio público. Se enfatiza, así, la dimensión pública de la arquitectura en la interiorización de la memoria colectiva y en la conformación de las fronteras con el espacio colectivo.

En el escenario de una sociedad heterotópica donde las centralidades urbanas son determinadas por grandes estructuras físicas y/o por propuestas de renovación urbana; hoy se constata la alteración de la mono-centralidad y/o de la bipolaridad de la ciudad; la redistribución espacial sigue patrones de dispersión en los cuales la mono-centralidad de la ciudad da lugar a una pluri-centralidad territorial; los fenómenos de explosión (demográfica) e implosión (de costumbres) implican nuevos patrones de morfología urbana y nos obligan a (re)pensar la ciudad a la luz de la realidad multi-facetada de hoy (asociada a una nueva semántica de términos como flujos, dispersión, descentralización y redes); al espacio-tiempo sincrónico del paisaje mnemónico registramos también un tiempo asincrónico, no seriado, que espectraliza las imágenes del aparecer esporádico y compone el paisaje en imágenes del pasar-tiempo o del tiempo-pasar.

– Es fundamental que los espacios urbanos sean participativos, representativos de la vida urbana y de la memoria colectiva, y que vengan a constituirse en partes de una trama urbana multiforme, espacios colectivos transfuncionales, híbridos y múltiples.<sup>24</sup>

Espacios transfuncionales, espacios poli-funcionales constituidos por estructuras que, por presentar un grado

de indeterminación, posibilitan el encuentro y la acción colectiva. En la medida en que indeterminados pueden lidiar con el pluralismo y la diferencia, transfiriendo el consenso, la coherencia y la universalidad al espacio poli-funcional. Espacios colectivos que correspondan a la idea heideggeriana de «hacer lugar».<sup>25</sup>

La búsqueda de soluciones que respondan a las actuales demandas espaciales de reelaboración urbana y territorial de la ciudad demanda una aproximación sin ningún *a priori*. Se trata de tejer los lugares, las conexiones y los intersticios, de revelar y acentuar los contrastes, las contradicciones y las complejidades de la confrontación urbana, para que de esa heterogeneidad se origine la riqueza de la ciudad, los sentidos que dan forma a la ciudad. Demandan posturas que deseen posibilitar no patéticos elementos estilizados sobrepuestos al espacio urbano, sino de lugares colectivos simbólicos, sobrepuestos a, o potencialmente definidores de, lugares urbanos que eviten la pérdida de su significación en arquitectura.

El concepto de espacios colectivos formulado tiene como objetivo un proceso continuo de desarrollo del concepto que demuestre la potencialidad de clasificación de los espacios colectivos, sean ellos públicos o privados, con vistas a posibilitar una mejor comprensión de la relación osmótica y conflictiva de la superposición de dominios, de la demarcación territorial y de la colectivización de lo privado. En él, se entiende que, en arquitectura, no existen *semi* o *casi* espacios. Espacios, en arquitectura, son y están; son concretos y ambiguos, no dudosos. Por

|                   | PROPIEDAD | DOMINIO     | MODO DE USO     | ACCESIBILIDAD | CONT. ESPACIAL |
|-------------------|-----------|-------------|-----------------|---------------|----------------|
| Espacio colectivo | Privada   | Privativo   | Individualizado | Inexistente   | Inexistente    |
|                   |           | Particular  | Colectivizado   | Determinada   | Controlada     |
|                   |           | Publicizado | Colectivizado   | Controlada    | Variable       |
|                   | Pública   | Particular  | Individual      | Determinada   | Controlada     |
|                   |           | Privatizado | Colectivizado   | Controlada    | Variable       |
|                   |           | Público     | Colectivo       | Libre         | Existente      |

lo tanto, no se considera la posibilidad de cualquier clasificación de espacios que emplee las raíces *semi* o *casi*, toda vez que el uso de las mismas lleva a conceptos intencionalmente dudosos. Además, los espacios colectivos deben ser analizados en función de su modo de uso, no de su especificidad funcional. En la tabla: el término individual no se refiere a un individuo, sino a un grupo que, por el control de acceso a un determinado espacio, lo transforme en un espacio de exclusión social; particular a un grupo particular; que la noción de accesibilidad se relaciona a su modo de uso y a la gestión del uso del suelo; y a que continuidad espacial hace referencia respecto a un modo particular de articulación de los espacios, sin la pérdida de la definición territorial entre lo público y lo privado en el espacio urbano.

El desarrollo de esta conceptualización de espacios colectivos trabaja, actualmente, la distinción entre las nociones de accesibilidad-permeabilidad y entre capilaridad y continuidad espacial.

#### **Ciudad contemporánea: consideraciones finales**

En una ciudad que se traduce cada vez más en un paisaje arquitectónico tematizado y simulado de espacios colectivos, generalmente interiorizados, protegidos y socialmente controlados, la investigación de los procesos de *publicización* (de tornar público de una cierta manera) de hacer parecer públicos a la vez, y la privatización de espacialidades urbanas, abre otra cuestión: la de la necesidad de transformación de una estrategia comercial, o institucional, concebida para agregar valor cultural en áreas particulares, con una estrategia cultural dirigida a la creación de estructuras auxiliares de mayor significación cultural y social, de modo de desalentar la creación de otro *container* o de un «[...] nuevo principio de la *mischung*, reciclada del punto de vista arquitectónico-funcional, simbólico y social». (Arantes, 2003:35).

En el espacio urbano de la ciudad contemporánea conviven cotidianamente realidades dispares, se encuentran situados productos de diferentes épocas y a él recurren personas de orígenes distintos. En el espacio urbano la heterogeneidad, intrínseca y necesaria, es simultánea-

mente promovida y achatada por la yuxtaposición de la coexistencia. Resultante de un collage de formas urbanas, solo es posible en una sociedad cuya producción y comunicación son de masas, y donde reina una especie de *inflación* de productos e informaciones. La urbanización por el consumo genera, o es generada, por una cultura de masa con fuerza suficiente para apropiarse de la cultura popular, que muchas veces reinterpreta negativamente su rol. Al producir espacios que niegan el contexto general de la ciudad, devuelve a sus usuarios un espacio urbano de una cultura pasiva de la alienación. A una arquitectura de la ciudad que no tenga como pre-ocupación central el diseño del espacio colectivo urbano en cuanto soporte físico para el ejercicio de la ciudadanía corresponde el fracaso de la existencia pública del ciudadano.

Pensar sobre, y anhelar concebir la espacialidad del espacio urbano contemporáneo, debe considerar que la producción del espacio es una producción eminentemente social, en la medida en que no existe espacio sin acción humana, sin actuación de la sociedad. A partir de un proceso civilizador de ocupación humana es que se configura y se determina un espacio, como producto de la organización y utilización de las formas sociales.

La dificultad contemporánea en batallar en el espacio con la complejidad del tiempo y con el sentido de la historia fue reducida al juego de las apariencias, de imitación y de simulación, pasando de la forma y de la función modernas a la ficción postmoderna. La presencia del tiempo en el paisaje contemporáneo se da por los elementos superficiales del espacio: sea en la forma de un montaje de tipo cinematográfico, sea en la forma de una mención o cita de estilos, manierismos y apariencias, cuya imagen se yuxtapone a la realidad como «un museo imaginario de la nueva cultura globalizante» (Jameson, 1991:20). El paisaje del tiempo espacializado de la imagen, no resuelve las cuestiones y las ambigüedades del espacio social y urbano. Por el contrario, ella ocupa el lugar del espacio de la representación pública, como estrategia de control social y de reproducción del orden establecido.



«Quem diz que as ideologias morreram na realidade professa a ideologia da morte.»  
ENZO MARI

Comprender la experiencia urbana como una realidad multi-facetada demanda una redefinición de la concepción y percepción de la arquitectura, en caso que deseemos superar lo que la sociedad mediática de la era pos-industrial puso en crisis. Crisis donde la pérdida de la realidad en la vida urbana es la otra cara de la moneda de una arquitectura que no es capaz de presentarse como algo más que una imagen (desprovista de estímulo y conocimiento), y viceversa, en la conformación del ambiente urbano y de sus espacios colectivos. Eventuales estructuras urbanas resultantes, que reconozcan el ambiente urbano como contenido *proyectual per se*, podrán interactuar con las condiciones existentes, tanto sirviendo de suplemento, como subvirtiendo aspectos de la práctica arquitectónica. De esas estructuras, necesariamente abiertas y flexibles, podrán emerger referencias, indicios de solución para una arquitectura más representativa del contexto.

Si consideramos también que no hay solo, apenas la secuencia cronológica o lineal, sino también la simultaneidad y la circunstancialidad, así como el desplazamiento de la noción bipolar de centro/periferia hacia territorialidades difusas e indeterminadas, nos parece más significativo buscar nuevas formas de producir estructuras urbanas, que reconozcan la naturaleza del espacio urbano colectivo como espacio de experimentación, tanto que vengan a mostrarse equivocadas, que conducirnos a través de la nostalgia y remolernos en condiciones ya no existentes. La investigación de la conformación del paisaje del ambiente urbano contemporáneo y la espacialidad de su espacio público implica, a partir de nuevas realidades de percepción de la relación simbólica público/privado, el reconocimiento de la obsolescencia de la noción de espacio público.

Por lo tanto, es necesario el reconocimiento de la necesidad de (re)significación de la noción clásica de público: concepto, percepción, imagen y valoración. Para que la

ciudad no venga a ser construida a través de simulacros de la realidad (*facsimiles* globalizados de formas vacías y asépticas, resultantes de un proceso de repetición y yuxtaposición de estructura y tejidos urbanos), es posible encarar la construcción del ambiente urbano, sobre las nuevas bases de la actual sociedad, por medio de espacios urbanos políticos y sociales, espacios colectivos transfuncionales pautados en la noción de dominio. Esa búsqueda, en un mundo que no es único, que no presenta una única verdad, debe tener como objetivo hacer que la disociación de la magia no contaminada de lo obsoleto sea sustituida no por el realismo de una eficacia vacía, sino por la realidad de la vida urbana. Al contrario de la racionalización de la realidad, la valoración de la experimentación del espacio y del tiempo, el redescubrimiento de la sensibilidad y de las características poéticas en la redefinición del espacio urbano. Es papel de la arquitectura *hacer lugares*.

En ese contexto, el pensamiento de Heidegger, como destaca Norberg-Schultz, es fundamental.<sup>26</sup> Es necesario buscar la conceptualización y formulación de otros tipos de lugares urbanos: espacios colectivos no probados (espacios ambiguos de invención en cuantos productores del conocimiento de nuevas espacialidades) que puedan ofrecer nuevos eslabones con la ciudad y la cultura de hoy. De ese modo, podremos desear que la arquitectura no se transforme en un producto, *tecnicista y tecnocratizado*, de una vanguardia tecnológica, volcada al desarrollo de una visión tecno-estetizante de alienación del contexto, que se acredita en sí mismo como un pretendido medio innovador (en realidad, innovación en cuanto mera –re–producción comercial); una arquitectura que pueda anhelar potenciar el ejercicio de la ciudadanía, no como otro rótulo de un producto, sino como cualidad o estado del ciudadano en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos en un Estado, o en el desempeño de sus deberes para con este.

## Bibliografia

- Arantes, O. (2003): «Berlim reconquistada. Falsa mistura e outras miragens». *Espaço e debates*, nº 43-44. São Paulo, pp. 28-50.
- Argullos, R. (2001): «A cidade turbilhão». *Cidades. Revista do patrimônio histórico e artístico nacional*, nº 34. Rio de Janeiro, pp. 191-203.
- Augé, M. (2004): *¿Por qué vivimos? Por una antropología de los fines*. Gedisa, Barcelona.
- Augé, M. (2001): «No-lugares y espacio público». *Quaderns*, nº 231. Barcelona, pp. 6-15.
- Augé, M. (1994): *Não-lugares: uma introdução a uma antropologia da supermodernidade*. Papirus editora, Campinas.
- Bachelard, G. (2000): *A poética do espaço*. Martins Fontes, São Paulo.
- Boyer, M. C. (1996): *A city of collective memory: its historical imagery and architecture entertainments*. MIT Press, Cambridge.
- Casey, E. S. (1998): *The fate of place: a philosophical history*. University of California Press, Los Angeles.
- Cerasi, M. (1990): *El espacio colectivo de la ciudad*. Oikos-Tau S.A., Barcelona.
- Crawford, M. (1999): *Everyday urbanism*. The Monacelli Press, Nova Iorque.
- Dilnot, C. (1992): «The decisive text on beginning to read heidegger's building, dwelling and thinking». *The Harvard architectural Review*, nº 8. New York, pp. 161-187.
- Deutsche, R. (1996): «Agoraphobia». *Evictions, art and spatial politics*. MIT Press, Cambridge, pp. 269-376.
- Frampton, K. (1997): *História crítica da arquitetura moderna*. Martins Fontes, São Paulo.
- Frampton, K. (1996): «On reading Heidegger». *Theorizing a new agenda for architecture: an anthology of architectural theory 1965-1995*. Princeton Architectural Press, Nova Iorque, pp. 440-446.
- Gandelonas, M. (1999). *X-urbanism*. Princeton Architectural Press, Nova Iorque.
- Heidegger, M. (1993): *Ser y tiempo*. Editorial Universitaria, Santiago.
- Jameson, F. (2000): *Las semillas del tiempo*. Ediciones Trotta, Buenos Aires.
- Jameson, F. (1991): *Postmodernism, or, the cultural logic of late capitalism*. Duke University Press, Durham.
- Montaner, J. M. (1999): «Espacio y antiespacio, lugar y no lugar en la arquitectura moderna». *La modernidad superada: arquitectura, arte y pensamiento del siglo xx*. Gustavo Gili, Barcelona, pp. 25-58.
- Muñoz, F. (2005): «Paisajes banales, in metrópolis». Solà-Morales (ed.). Gustavo Gili, Barcelona, pp. 71-87.
- Norberg Schulz, C. (1996): «Heidegger's thinking on architecture». *Theorizing a new agenda for architecture: an anthology of architectural theory 1965-1995*. Princeton Architectural Press, Nova Iorque, pp. 429-439.
- Nora, P. (1933): «Entre memória e história: a problemática dos lugares». *História*, nº 10. São Paulo, pp. 7-28.
- Rodrigues Alves, M. (2003): «Espaços coletivos: um entendimento particular». *Anais*, nº 51, Congresso Internacional de Americanistas, Pat-7 «A cidade nas Américas. Perspectivas da forma urbanística no século XXI». Santiago.
- Solà-Morales, I. (2002): *Territórios*. Gustavo Gili, Barcelona
- Solà-Morales, I. (1988): *Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea*. Gustavo Gili, Barcelona.
- Solà-Morales, M. (1995): «El espacio de la ciudad». *Seminario Internacional Centro XXI*. Transcrição de Palestra, São Paulo.
- Sorkin, M. (ed.) (1992): *Variations on a theme park: the new american city and the end of public space*. Hill and Young, New York.
- Zukin, S. (2003): «Aprendendo com Disney World». *Espaço e debates*, nº 43-44. São Paulo, pp. 11-27.
- Zukin, S. (2002). *The culture of cities*. Blackwell Publishing, Malden.